

ADMINISTRACIÓN LOCAL

378/26

AYUNTAMIENTO DE VELEZ BLANCO

ANUNCIO

EXPEDIENTE 2026/409840/900-022/00002

ANUNCIO SOBRE CONVOCATORIA Y BASES PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL FUNCIONARIO INTERINO POR PROGRAMAS, PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAL DIRECTIVO, PERSONAL FORMADOR Y PERSONAL DE APOYO A LA ORIENTACIÓN, PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN “REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL CONVENTO DE SAN LUIS”

Por Decreto de Alcaldía número 38, de fecha de 9 de febrero de 2026, se han aprobado las Bases reguladores y convocatoria para la selección de personal funcionario interino por programas, para la ejecución de programa de carácter temporal de personal directivo, personal formador y personal de apoyo a la orientación, para la puesta en marcha del proyecto de empleo y formación “REHABILITACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES DEL CONVENTO DE SAN LUIS”

Las instancias solicitando formar parte de la convocatoria se formularán en el modelo que se acompaña como ANEXO I, en la que los aspirantes deberán manifestar expresamente que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en las presentes Bases, se dirigirán a la Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Vélez-Blanco, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, sito en Plaza de la Encarnación o por cualquier otro medio que autorice el Art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente de la publicación del anuncio de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que también se publique en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

Las Bases de la presente convocatoria y sucesivos trámites y actuaciones del Tribunal se publicarán en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

En Vélez-Blanco, a once de febrero de dos mil veintiséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, Ana María López López.